



SECCIÓN I
ADMINISTRACIÓN FORAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA
Diputación Foral de Bizkaia

Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales

ORDEN FORAL 3853/2019, de 1 de abril, de la diputada foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales por la que se subsana la Orden Foral 2492/2019, de 1 de marzo, que aprueba las listas de admisiones, exclusiones y desistimientos de la convocatoria de la Escala de Administración General Subescala Administrativa, así como se designan integrantes en Tribunales de pruebas selectivas.

La Diputación Foral de Bizkaia mediante Acuerdo de fecha 19 de diciembre de 2017 aprueba la segunda Oferta de Empleo Público de la Diputación Foral de Bizkaia para el año 2017. Por su parte la Base Cuarta de las bases generales que rigen la convocatoria establece que expirado el plazo de presentación de instancias la Ilma. diputada foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales dictará orden foral aprobando las listas de admisiones, exclusiones y desistimientos en la que constará el nombre y dos apellidos de las personas candidatas, el número del Documento Nacional de Identidad y, en su caso, la causa de la no admisión. Asimismo de conformidad con la Base Quinta se recoge la composición del Tribunal que debe regir dicho proceso y procede determinar la composición nominativa del mismo.

A posteriori de la publicación de las bases generales y una vez ha entrado en vigor la normativa de protección de datos mediante el Reglamento (UE) 2016/679 con fecha 25 de mayo de 2018 y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos y garantía de los derechos digitales, las publicaciones de los datos personales de las personas interesadas se realizará de conformidad con la misma.

Así, el 1 de marzo de 2019 se dicta la Orden foral número 2492/2019 («Boletín Oficial de Bizkaia» número 44 de 4 de marzo) cuyo punto primero, párrafo segundo establece:

«Así mismo se concede a las personas que integran el citado Anexo un plazo de diez días hábiles para, si los hubiere, subsanen los errores que detecten.»

Habiendo finalizado el día 18 de marzo dicho plazo diversas personas han comunicado errores materiales que procede subsanar y que se constan en el expediente.

En otro orden de cosas, el IVAP ha comunicado mediante escrito de fecha 5 de marzo y número de registro general 4397 la sustitución de la vocal titular en el proceso doña María Isabel Monleón Fernández por don Miguel Bodegas Cañas por razones de servicio, por lo que procede realizar el cambio propuesto.

En uso de las facultades que la ley me confiere y de conformidad con lo dispuesto en la Norma Foral 3/1987 de 13 de febrero, sobre Elección, Organización, Régimen y Funcionamiento de las Instituciones Forales del Territorio Histórico, en la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de Bases del Régimen Local y en el Decreto Foral de la Diputación Foral de Bizkaia 86/2016, de 10 de mayo por el que se aprueba el Reglamento de Estructura Orgánica del Departamento de Administración Pública y Relaciones Institucionales, por la presente Orden Foral.

**DISPONGO:**

Primero: Subsanan los errores materiales detectados en la Orden foral número 2492/2019 («Boletín Oficial de Bizkaia» número 44 de 4 de marzo) que aprueba las listas de admisiones, exclusiones y desistimientos de la convocatoria de la Escala de Administración General Subescala Administrativa, así como se designan integrantes en Tribunales de Pruebas Selectivas, en el sentido que se expresa:

| Turno libre | | | |
|-------------------|---|--------------------|--|
| Hau dioen lekuan: | Abiega Abiega, Olatz | Hau esan behar du: | Gallego Abiega, Olatz |
| | Cayon Fernandez, Carmen | | Cayon Fernandez, María Carmen |
| | Cruz Vazquez, María | | Vazquez Hernández, María Cruz |
| | Diego Diego, María Aranzazu | | Diego Oteo, María Aranzazu |
| | Elorduy Olabarrieta, Iratxe | | Elorduy Olarieta, Iratxe |
| | Etxebarria Atxurra, Aitor | | Etxebarria Atxurra, Aitor |
| | Fernandez Cataño, M. ^a Elena | | Fernandez Castaño, M. ^a Elena |
| | Gamboa Jauregi, Iratxe | | Ganboa Jauregi, Iratxe |
| | Gutierrez-Barquin, Mire Begoña | | Gutierrez-Barquin Miren Begoña |
| | Lopez Midas, Rebeca | | Lopez Miras, Rebeca |
| | Mentxaka Mentxaka, Estibaliz | | Mentxaka Fernández, Estibaliz |
| | Atutxa Arza, Ana Isabel DNI ***9118* | | Atutxa Arza, Ana Isabel DNI ***9118* |
| | Barrio Diaz, Susana DNI ***7487* | | Barrio Diaz, Susana DNI ***7487* |
| | Rodríguez Vergara, Aitor DNI ***8457* | | Rodríguez Vergara, Aitor DNI ***8457* |

| Turno ordinario personas discapacidad | | | |
|---------------------------------------|------------------------|-------------|------------------------|
| Donde dice: | García Tamara, Augusto | Debe decir: | Augusto Garcia, Tamara |
| | Urkiri Urkiri, Iratxe | | Urkiri Lazkano, Iratxe |

Segundo: Modificar la composición del Tribunal de la Escala de Administración General, Subescala Administrativa en el sentido de sustituir a la vocal titular:

- Doña María Isabel Monleón Fernández, (IVAP), por,
- Don Miguel Bodegas Cañas (IVAP).

Tercero: Disponer la publicación de las correcciones y del cambio de vocales, tanto en el «Boletín Oficial de Bizkaia» como en el Tablón de Anuncios y la página web de la Diputación Foral de Bizkaia www.bizkaia.eus

Cuarto: Contra la presente Orden Foral, que pone fin a la vía administrativa, pueden las personas interesadas interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses o interponer recurso potestativo de reposición ante la diputada foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales en el plazo de 1 mes.

En Bilbao, a 1 de abril de 2019.

La diputada foral de Administración Pública
y Relaciones Institucionales,
IBONE BENGOTXEA OTAOLEA